



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 111

San Isidro, 16 FEB. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde dictar resoluciones para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

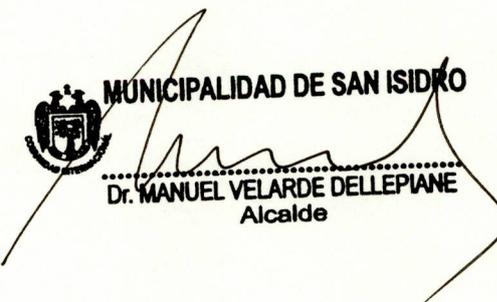
RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto, la designación de la Sra. **ROSARIO CECILIA SHINKI HIGA**, en el cargo de confianza de **ASESOR II de la Gerencia Municipal**, de la Municipalidad Distrital de San Isidro, a partir del 18 de febrero del 2015, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Declarar vacante el cargo mencionado en el Artículo Primero de la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo Tercero.- **ENCARGAR** a la Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
Dr. **MANUEL VELARDE DELLEPIANE**
Alcalde